



# ¡POR LA VERDAD Y LA JUSTICIA!

INFORME SOBRE VIOLENCIA  
ANTISINDICAL EN HONDURAS

ENERO - JULIO DE 2015



# **¡POR LA VERDAD Y LA JUSTICIA!**

## **INFORME SOBRE VIOLENCIA ANTISINDICAL EN HONDURAS**

**ENERO - JULIO DE 2015**



Este trabajo representa el trabajo de la Red de Sindicalistas contra la Violencia Antisindical y se logró realizar gracias al apoyo del Centro de Solidaridad AFL-CIO.

El trabajo de redacción y revisión estuvo a cargo del equipo de ACI PARTICIPA: Jorge Hernández y Adalid Vega.

ACI PARTICIPA permite la reproducción total o parcial del documento siempre que se reconozca su autoría.

[www.aci-participa.org](http://www.aci-participa.org)

+504 22811451

Presidente Junta Directiva  
Juan Valladares

Coordinadora General  
Hedme Castro

Unidad Técnica de Protección a Defensores

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN .....	5
I. ACERCA DE LA VIOLENCIA ANTISINDICAL.....	6
I.1 CONTEXTO .....	6
I.2 CONCEPTUALIZACIÓN.....	8
II. CASOS DOCUMENTADOS DE VIOLENCIA ANTISINDICAL.....	11
II. 1 CUADRO RESUMEN DE CASOS .....	22
III. CONSIDERACIONES FINALES.....	23
IV. RECOMENDACIONES.....	26
V. ANEXOS.....	29

## **PRESENTACIÓN**

El informe que hoy presentamos fue elaborado en el marco de la ejecución del proyecto “Contrarrestando la Violencia Anti-sindical en Guatemala y Honduras”, y contempla específicamente la información documentada en Honduras por la Red de Sindicalistas contra la Violencia Antisindical en Honduras, conformada por representantes de la Central General de Trabajadores –CGT-, la Confederación Unitaria de Trabajadores de Honduras (CUTH), Confederación de Trabajadores de Honduras (CTH), con el acompañamiento de la Asociación para una Ciudadanía Participativa -ACI PARTICIPA-, y el Centro de Solidaridad AFL-CIO.

Con la presentación de este pretendemos evidenciar las acciones de hostilidad de las que son víctimas trabajadores y trabajadoras por su acción sindical y a la vez generar las condiciones objetivas para comenzar un debate acerca del rol que deben jugar los sindicatos, federaciones y centrales en la búsqueda de la verdad, justicia y reparación integral de las víctimas de la violencia antisindical y el papel que debe cumplir el Estado en la administración de la justicia.

Todos y cada uno de los casos referidos en este documento están debidamente documentados y registrados en la base de datos de violencia antisindical administrada en Honduras por la Unidad Técnica de Protección a Defensores de Derechos Humanos de ACI PARTICIPA.

## I. ACERCA DE LA VIOLENCIA ANTISINDICAL

### I.1 CONTEXTO

Desde hace varias décadas, la violencia antisindical y el alto índice de impunidad forman parte del contexto laboral de varios países de Latinoamérica, sin que Honduras sea una excepción. Hasta hace algunos meses el movimiento sindical hondureño no contaba con las herramientas y/o mecanismos que les permitieran documentar y registrar de forma apropiada esta información, lo cual ha generado que existan pocos datos acerca de los niveles de violencia contra sindicalistas y como consecuencia inherente, la falta de presión sobre las autoridades del Estado para asegurar justicia para las víctimas.

Según el Informe de Índice Global de Impunidad 2015 elaborado por la Universidad de las Américas Puebla, Honduras ocupa el séptimo lugar de acuerdo al grado de impunidad en el país. Según un Informe de impunidad elaborado para el Congreso estadounidense, en el año 2014 Honduras fue el país con “más corrupción, impunidad y violaciones a derechos Humanos<sup>1</sup>” en América.

Ante tal contexto, el Centro de Solidaridad, la Asociación para una Ciudadanía Participativa y el Movimiento Sindical Hondureño articulamos esfuerzos para crear las capacidades de los sindicatos,

---

<sup>1</sup> Recuperado de: <http://www.elheraldo.hn/alfrente/837547-435/honduras-ocupa-s%C3%A9ptimo-lugar-en-%C3%ADndice-de-impunidad-informe-2015>. 5 de agosto de 2015

federaciones y centrales para documentar casos de violencia, acompañar y apoyar a las víctimas y posteriormente tomar las medidas necesarias para acceder a la justicia nacional y/o internacional.

Este documento informa sobre el periodo enero – julio de 2015; en este lapso se han presentado 2 casos emblemáticos sobre la violencia antisindical en Honduras: la desaparición forzada de Donatilo Jiménez y el asesinato de Héctor Martínez Motiño, ambos militantes del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (SITRAUNAH); estas graves violaciones a derechos humanos se dan en un contexto hostil al interior de la máxima casa de estudios, y cuyas principales víctimas son estudiantes, trabajadores y trabajadoras.

## **I.2 CONCEPTUALIZACIÓN**

Para tener una perspectiva amplia y clara sobre el fenómeno que abarca este informe es preciso iniciar haciendo una descripción integral de la categoría “violencia antisindical”. Somos conscientes de que a pesar que este tema tiene vigencia y relevancia en diferentes sociedades latinoamericanas, en Honduras aún no se ha logrado posicionar el tema en el debate nacional.

### **Hacia una definición general de la violencia**

Norberto Bobbio de manera general describe el término “violencia” como la intervención de un individuo o grupo en contra de otro individuo o grupo, intervención que es voluntaria y consciente; su objetivo es destruir, dañar y coartar. Según el impacto en la víctima, ésta puede ser directa o indirecta, la primera afecta de forma directa el cuerpo, y la segunda actúa a través de la alteración del ambiente físico en el que la víctima se encuentra<sup>2</sup>.

Su presencia y repetición, la variación y transformación de sus manifestaciones a través del tiempo, le otorgan a la violencia el carácter de historicidad, por ello hay que entenderle como un fenómeno histórico-social<sup>3</sup>.

---

<sup>2</sup> Tirándoles libros a las balas. Pag 21

<sup>3</sup> Íbid pag 23



No se debe caer en el error de limitar la violencia solo a su expresión física, ya que toda acción violenta tiene inherentemente un impacto también psicológico. En tal sentido, es de nuestro interés que la violencia sea entendida como un fenómeno físico, psicológico, muchas veces instrumentalizada con fines políticos.

### **Definición de lo antisindical**

Lo antisindical engloba todo un proceso histórico, que se manifiesta a través de una gama de acciones orientadas hacia el debilitamiento y la destrucción paulatina de las organizaciones de la clase trabajadora. En el escenario sociopolítico lo sindical es abordado con desprecio y descredito, posicionando el tema en el discurso público como algo nocivo: un mal de la sociedad.

Sin duda alguna estas acciones contra sindicatos y sus militantes son una manifestación de la relación antagónica que existe entre clases sociales, relación que rige el proceso de lucha de clases y que determina entre otras cosas la distribución de la riqueza, de ahí que lo antisindical como mecanismo de deslegitimación del rol social de los sindicatos se haya comenzado a construir desde la aparición misma de las primeras organizaciones de trabajadores.

### **Violencia antisindical**

Para fines de este Informe, definiremos la violencia antisindical como todas las acciones que tienen como derivación violentar la integridad física y psicológica de los miembros de las organizaciones sindicales y/o

activistas laborales, con el fin de cooptar, debilitar, desmovilizar o destruir sus organizaciones.

En la práctica, esta violencia se manifiesta en agresiones físicas, atentados, secuestros, amenazas, desapariciones forzadas, hostigamiento y asesinatos; se diferencia de otros hechos violentos en su objetivo: destruir las organizaciones de la clase trabajadora.´

## II. CASOS DOCUMENTADOS DE VIOLENCIA ANTISINDICAL

Enero – Julio de 2015

A continuación presentamos una descripción de los casos documentados por la Red de sindicalistas contra la violencia antisindical y registrada en la base de datos administrada por ACI PARTICIPA.

### **DONATILO JIMÉNEZ EUCEDA**

Organización: SITRAUNAH

Víctima de Desaparición forzada

Nació el 23 de abril de 1964, y es originario del departamento de Atlántida, ubicado frente al mar Caribe al norte de Honduras. “Tilo” como es llamado con cariño, ha dedicado 22 años de su vida a la promoción y defensa de los derechos de la clase trabajadora, particularmente desde el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras -SITRAUNAH-



Durante 22 años se ha desempeñado como trabajador del área de mantenimiento del Centro Universitario Regional del Litoral Atlántico – CURLA-. Su liderazgo lo llevó a estar durante dos periodos consecutivos

(2008-2010, 2010-2012) al frente como presidente de la seccional número 3 del SITRAUNAH.

### **Desaparición forzada**

Donatilo fue secuestrado entre las 11 y 12 de la mañana del día 8 de abril de 2015 mientras desarrollaba sus actividades laborales al interior de las instalaciones del CURLA. Sindicalistas junto a familiares y organizaciones defensoras de derechos humanos han denunciado el silencio de las autoridades Universitarias y de algunos compañeros y compañeros de trabajo con respecto al hecho.

A pesar que en el Centro Universitario funciona todo un sistema de seguridad, donde no pueden entrar y salir personas y/o vehículos sin ser identificados, las Autoridades Universitarias no han logrado explicar cómo se dio el secuestro en plena mañana y dentro de las instalaciones.

Familiares del sindicalista responsabilizaron públicamente a las Autoridades Universitarias quienes estarían involucradas en el secuestro y desaparición de Donatilo, ya que este denunció actos de corrupción al interior del Centro Universitario. Por estas acusaciones Sonia Martínez y Jackeline Jiménez<sup>4</sup>, fueron querelladas por el delito de difamación en el tribunal de sentencia de la ciudad de la Ceiba, Atlántida.

---

<sup>4</sup> Esposa y hermana de Donatilo Jiménez

## **HÉCTOR MARTÍNEZ MOTIÑO**

Organización: SITRAUNAH

Víctima de amenazas, hostigamiento, atentado, vigilancia, y asesinato.

Al día de su asesinato, el licenciado Motiño tenía 53 años de edad y estaba casado con la doctora Mirella Morales con quien procreó a uno de sus tres hijos. Fue cofundador del Centro Universitario Regional del Litoral Pacífico –CURLP-, coordinador de la carrera de Comercio Internacional, laboraba como maestro en horario de 3:00 a 9.00 pm y era colaborador de la Red de Sindicalistas contra la Violencia Antisindical.



Paradójicamente su asesinato se dio el día que cumplía 19 años de trabajar para la UNAH. Sobresalió entre sus compañeros y compañeras por su disposición de servir a los demás, esto lo llevó a ocupar puestos directivos dentro del SITRAUNAH, seccional 6, siendo al día de su asesinato presidente, electo por unanimidad dentro de la asamblea sindical.

Como líder sindical siempre acompañó a sus compañeros y compañeras que enfrentaban procesos de hostigamiento y persecución laboral dentro del CURLP, durante el año 2014-2015 documentó más de 30 casos de violaciones a derechos laborales (que lamentablemente al día

de hoy se encuentran engavetados por los órganos operadores de justicia) y acompañaba hasta el día de su muerte a un estudiante que denunció al Sr. Rogelio Lara (autoridad universitaria) por acoso sexual.

### **Hostigamiento, amenazas, atentado, vigilancia**

Las autoridades universitarias utilizan un mecanismo de persecución y hostigamiento laboral contra los y las sindicalistas: las audiencias de descargo; Martínez Motiño fue sometido a 104 audiencias. Según el testimonio de varios de sus compañeros de Sindicato estas acciones se hacen sin ninguna justificación, su intención es amedrentar a los compañeros y compañeras beligerantes y dañar el historial laboral y a futuro poder justificar un despido.

Para tener una visión integral de este caso, describimos algunos de los incidentes previos a su asesinato.

Durante los últimos dos años fue víctima de vigilancia dentro y fuera de la institución. Siempre habían guardias de seguridad privada dando seguimiento a sus actividades dentro del Centro Regional, en las afueras fue perseguido en varias ocasiones por una persona que se conducía en una motocicleta.

Martínez Motiño notificó a ACI PARTICIPA sobre las amenazas contra su vida, estas eran enviadas a través de mensajes de texto (SMS) y llamadas telefónicas anónimas, el siempre responsabilizó a las autoridades universitarias si algo llegase a pasarle. La última denuncia sobre estas amenazadas fue hecha el 18 de mayo de 2015.

En junio de 2015 fue querellado por injurias y calumnias constitutivas de difamación por el Señor Rogelio Lara, quien fue acusado por Motiño de acosar sexualmente a un alumno de la institución. El compañero fue citado al Juzgado de Paz de Choluteca para participar en una audiencia de conciliación por haber hecho la denuncia, Martínez Motiño se negó a conciliar y dejó claro que el caso se iba a decidir en los Juzgados.

Martínez Motiño enfrentaba a la vez una demanda laboral impulsada por las autoridades universitarias que llevaba como objetivo quitarle el fuero sindical para su posterior despido.

El día 8 de julio de 2014 sufrió un atentado criminal en las instalaciones de la Universidad, su vehículo fue sabotado, retiraron 5 tornillos de una llanta trasera de su vehículo, por lo que al arrancar solo avanzó unos metros y la llanta salió disparada poniendo en riesgo su vida y cinco estudiantes que le acompañaban. Es importante mencionar que el carro estaba aparcado a 5 metros de la caseta de vigilancia y existe el testimonio de un guardia que aseguró que el hecho fue ejecutado por la misma seguridad de la Universidad.

Denunció que se trató de un plan orquestado por *“intereses oscuros que están escondidos en la UNAH (...) porque estoy denunciando todos los días las amenazas, persecuciones, intimidaciones y hostigamiento que están siendo objeto los trabajadores universitarios en Choluteca”*<sup>5</sup>.

Ante este escenario de vulnerabilidad, en el mes de mayo de 2015 le fueron otorgadas medidas cautelares por parte de la CIDH. Se negoció

---

<sup>5</sup> Diario El Herald. 9 de julio de 2014.

con la Secretaría de Seguridad que diera protección dentro de la Universidad, en el trayecto hacia su casa y en las afueras de su vivienda. La Universidad no permitió que la escolta policial entrara a las instalaciones de la Universidad, y por el hecho fue llevado a audiencia de descargo.

### **Asesinato**

Finalmente, en la noche del 17 de julio del 2015 fue asesinado sobre la carretera a Marcovia, Choluteca, a unos 3 kilómetros de la Clínica ASHONPLAFA, mientras se conducía de la Universidad a su casa de habitación en la comunidad de Piedra Parada, en el municipio de Marcovia.

Se informó que recibió al menos 12 impactos de bala, esa noche su escolta policial no le dio acompañamiento, acción que ACI-PARTICIPA ha denunciado públicamente.



## **ELIZABETH ZÚNIGA**

Organización: SITRAUNAH

Víctima de vigilancia y amenazas

Elizabeth, además de ser comunicadora social, labora como docente del área de letras en el Centro Universitario Regional del Litoral Atlántico –CURLP-, y es parte de la seccional número 6 del SITRAUNAH.

Por su militancia en el Sindicato y su postura al interior del Centro Universitario, ha sido víctima de difamación, audiencias de descargo y despidos injustificados, acoso y amenazas.



### **Vigilancia y amenazas**

Durante el mes de julio de 2015 reportó a la Unidad Técnica de Protección a Defensores de Derechos Humanos de ACI PARTICIPA, ser víctima de vigilancia de parte de guardias de seguridad privada del CURLP. De forma reiterada durante la semana un guardia pasa frente a su aula vigilando lo que hace, eso le ha generado temor y optó por permanecer encerrada en el aula mientras desarrolla sus clases. Asimismo informó que cuando llega a las instalaciones de la Universidad siempre hay un guardia que apunta algo en un cuaderno, como si llevara control de sus movimientos.

Posterior al asesinato de su compañero de Sindicato Héctor Martínez Motiño ha recibido amenazas de muerte a través de mensajes SMS a su celular, y una llamada telefónica a su madre diciendo *“decile a tu hija que si no se calla le vamos a dar donde más le duele”*, amenaza que sin duda está revestida de una singular carga simbólica, que tiene un impacto especial en la víctima por ser mujer.

## **SINDICALISTAS DEL SITRAUNAH, SECCIONAL 6**

Víctimas de vigilancia y acoso

Es evidente que el SITRAUNAH está siendo víctima de ataques constantes contra sus militantes, ataques que han llevado consigo graves violaciones a derechos humanos como la desaparición forzada y el asesinato.



Posterior al asesinato de Héctor Martínez Motiño y las amenazas de muerte contra la docente Elizabeth Zúniga, el día 30 de junio de 2015 la Unidad Técnica de Protección a Defensores de ACI PARTICIPA se movilizó hacia a la ciudad de Choluteca con el objetivo de documentar denuncias trabajadores y trabajadoras en relación a acciones de hostigamiento, persecución e intimidación al interior del Centro Regional Universitario.

A las 10:45 am una persona presuntamente docente del Centro Universitario Regional del Litoral Pacífico, que se transportaba en un vehículo color beige, tipo turismo, tomó fotografías a los vehículos, edificio y personas que estaban apostados a las afueras de las oficinas regionales de Comisionado Nacional De Derechos Humanos – CONADEH- en Choluteca.

Luego de tomar los testimonios, la delegación que realizaba dicho trabajo se percató que su vehículo había sido golpeado mientras se encontraba aparcado frente al CONADEH. Dado el contexto esta acción hace pensar que podría estar relacionada con el trabajo de la delegación.

Por temor a ser víctimas de hostigamiento y/o atentados las personas que estaban dando su testimonio solicitaron sus nombres no trascendieran en la denuncia por este hecho.

## **JOSÉ ARMANDO FLORES**

Organización: SITRASAOH

Víctima de amenazas de muerte

“Mando” Flores tiene 54 años y es originario del municipio de Jamastrán, departamento de El Paraíso. Desde hace más de treinta años migró para la Ciudad de Danlí en búsqueda de oportunidades. Es padre de tres hijos, los cuales siguieron su ejemplo y son profesionales de la salud en diferentes ramas.



Durante su vida laboral formó parte del Sindicato de Trabajadores de la Medicina, Hospitales y Similares -SITRAMEDHYS- donde gracias a su liderazgo desempeñó puestos directivos al frente de la Secretaría de Conflictos y de Planes Cooperativos en la Junta Directiva Central.

Actualmente es presidente del Sindicato de Trabajadores de la Salud en el Oriente de Honduras –SITRASAOH- del cual es fundador y miembro del equipo técnico de la Red Contra la Violencia Antisindical en Honduras.

### **Amenazas de muerte**

Como consecuencia del descubrimiento de un lote de medicamentos enterrados en los predios de la Región Sanitaria nº7, en la ciudad de El Paraíso y divulgado por un diario de circulación nacional, el Ministerio Público inició un proceso de investigación a fin de determinar los

responsables de tal delito; a raíz de esta situación, los funcionarios de la Región Sanitaria nº7 que han sido señalados como responsables de este hecho y suspendidos temporalmente de sus puestos, culpan al Sindicalista de ser quien habría brindado la información al medio de comunicación.

En este contexto, el viernes 24 de julio, el señor Edwin Castillo (motorista de la Región Sanitaria y asignado como conductor privado a la señora Directora Departamental de Salud) acompañado del señor Conrado Álvarez (Jefe de Personal de la Región Sanitaria) le advirtieron al compañero José Armando Flores que estas personas manifestaron que los iban a mandar a matar (haciendo referencia a Edwin Castillo y a José Armando Flores) y que para ello habrían contactado a un sicario llamado Jaime, el cual reside en la Colonia Nueva Esperanza, en la ciudad de Danlí, El Paraíso.

## II. 1 CUADRO RESUMEN DE CASOS

<b>N</b>	<b>Víctima</b>	<b>Incidente</b>	<b>Organización</b>	<b>Fecha</b>
1	Donatilo Jiménez Euceda	Desaparición forzada	SITRAUNAH	Abril - 2015
2	Héctor Martínez Motiño	Amenazas, vigilancia	SITRAUNAH	Abril – mayo 2015
3	Elizabeth Zúniga	Amenazas, acoso	SITRAUNAH	Julio - 2015
4	Miembros del SITRAUNAH, seccional nº 6	Vigilancia y acoso	SITRAUNAH	Julio - 2015
5	Héctor Martínez Motiño	Asesinato	SITRAUNAH	Junio – 2015
6	José Armando Flores	Amenazas	SITRASAOH	Julio de 2015

### III. CONSIDERACIONES FINALES

La violencia antisindical es una manifestación de la antagónica relación que existe entre clases, sin duda alguna perjudica de forma directa y particular a las organizaciones sindicales y de forma general a la sociedad, puesto que afecta a aquellos y aquellas que dedican parte de su quehacer fundamental a la construcción de una sociedad más justa.

Para lograr valorar de forma integral el impacto de esta violencia, la visión del escenario social en que se desarrollan los sindicalistas no debe ser limitado estrictamente al ámbito laboral, sus actuaciones necesariamente están transversalizadas con la defensa y promoción de derechos civiles, económicos, políticos y culturales.

En tal sentido es importante incluir en el debate la cantidad de compañeros y compañeras víctimas de violencia política en el contexto del Golpe de Estado de junio de 2009, la mayoría de estos hechos violentos no estuvieron motivados por conflictos meramente laborales, la mayoría de los casos fue motivada por su militancia beligerante en el Frente Nacional de Resistencia Popular –FNRP- que exigía el respeto a las garantías y libertades fundamentales, la restitución del orden democrático y el derecho que tiene el pueblo a ser consultado.

Al día de hoy no existen cifras precisas sobre los ataques contra organizaciones sindicales en el contexto de lucha contra del Golpe de Estado de 2009; el Movimiento Sindical hondureño tiene el reto, un compromiso moral con las víctimas de documentar, sistematizar, analizar y publicar un instrumento que evidencie la violencia

sistemática de la que fueron víctimas los sindicalistas y las sindicalistas por su militancia beligerante en el FNRP.

Este ejercicio de memoria histórica deberá servir por un lado, como mecanismo para hacer un recuento del daño que el Golpismo le generó al movimiento sindical, y por otro, para evidenciar patrones comunes de la violencia antisindical en el país.

Fortalecer la memoria histórica de los sindicatos y sus militantes es una necesidad imperante para avanzar hacia el restablecimiento de una identidad moral y cultural del Movimiento Sindical hondureño.

Documentar la violencia antisindical y abrir espacios participativos de incidencia alrededor del tema, podría servir como base para exigir la creación de una política de Estado que en primera instancia busque la reparación individual para las víctimas y sus familiares, y posteriormente la reparación de carácter colectiva para las organizaciones sindicales; no obstante debemos de estar conscientes que la propuesta de reparación integral plantea a la vez un reto de movilización para el movimiento sindical.

Asesinar o desaparecer a un sindicalista significa la pérdida de conocimientos, experiencias organizativas y valores. El ataque contra un líder sindical como “Tilo” o Motiño es un ataque contra su organización, su unidad y su lucha; aumenta el ambiente de zozobra de sus afiliados y lleva el propósito de cooptar, amedrentar y desmovilizar.

Durante un periodo de 4 meses, afiliados al SITRAUNAH sufrieron 2 graves violaciones de Derechos Humanos: la desaparición forzada de



Donatilo Jiménez (ex presidente de la filial número 3 y hasta el día de su secuestro asesor de la planilla que se perfilaba para ganar las elecciones) y el asesinato de Héctor Martínez Motiño (presidente de la filial número 6). Adicionalmente han reportado incidentes que van desde el acoso a través de constantes audiencias de descargo, vigilancia, persecución y amenazas.

Cometer actos de violencia como estos influye de forma negativa en el imaginario colectivo, esta colectividad va adoptando ideas negativas sobre el hecho de militar en una organización sindical; por tanto, adoptar el tema de derechos humanos y de seguridad como algo prioritario en la agenda de los sindicatos, es una acción que contribuirá a fortalecer las organizaciones, su credibilidad y la importancia de su rol social.

## IV. RECOMENDACIONES

A las organizaciones sindicales

- Establecer el tema de Seguridad y Derechos Humanos como algo prioritario.  
Para ello es urgente formular un programa al interior de las organizaciones que conlleve la definición de metas a mediano y largo plazo y las estrategias que conduzcan a su concreción.
- Retomar la creación de Secretarías y procesos de formación en Derechos Humanos al interior de las organizaciones; este proceso podría realizarse con la asesoría de Organizaciones de Derechos Humanos.
- Documentar todos los actos de violencia contra sindicalistas.  
Esta información puede ser transmitida a las federaciones, centrales obreras y/o ACI PARTICIPA; para de esta forma avanzar en su sistematización y denuncia.
- Establecer canales directos de comunicación directa con autoridades estatales, con el objetivo de gestionar medidas urgentes de protección, presentar propuestas para superar la impunidad, y presionar para acceder a la verdad, justicia y reparación integral en casos de violencia antisindical.

- Avanzar en la reconstrucción de la memoria histórica de las organizaciones como un instrumento para la reconstrucción de la identidad del movimiento y contrarrestar la impunidad.
- Denunciar y manifestar sus muestras de solidaridad al presentarse nuevos actos de violencia antisindical contra compañeros o compañeras de cualquier organización.

#### Al Estado de Honduras

- Generar las condiciones para la conformación de un espacio permanente donde converjan autoridades públicas, sindicatos y organizaciones de derechos humanos para abordar el tema de violencia antisindical.
- Adoptar medidas para garantizar que las organizaciones sindicales y sus afiliados puedan realizar su trabajo en un clima de libertad y en ausencia de cualquier manifestación de violencia.
- Avanzar en la construcción de una política de investigación criminal para los casos de violencia antisindical en Honduras.
- Comenzar un proceso de investigación exhaustivo, imparcial e independiente para hacer justicia con los autores materiales e intelectuales de los actos recientes y pasados de violencia contra sindicalistas.

- Instruir al Comisionado Nacional de los Derechos Humanos y a la Fiscalía Especial de Derechos Humanos para que permanezcan permanentemente atentos a la situación que sufren los afiliados al SITRAUNAH.

## V. ANEXOS

### CASO DONATILO JIMÉNEZ EUCEDA

#### El silencio de autoridades universitarias es cómplice en desaparición de sindicalista

THURSDAY, 16 APRIL 2015 20:42 | SANDRA RODRIGUEZ



El tiempo transcurrido y el silencio de parte de autoridades de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), aumentan la preocupación ante la desaparición forzada de Donatilo Jiménez, reconocido líder sindical y social en la ciudad de La Ceiba, que labora desde hace 22 años en el Centro Universitario Regional del Litoral Atlántico (CURLA), en la ciudad de La Ceiba.

El tractor que conduce Jiménez, como parte de su trabajo en el departamento de mantenimiento del CURLA, quedó abandonado a eso de las 11:30 de la mañana del pasado 8 de abril, dentro de los predios del centro universitario, nadie da explicaciones de su paradero.

Nota publicada el 16 de abril de 2015 en Defensoresonline.com



Berta Oliva coordinadora del Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos en Honduras en plánton el 1º de mayo de 2015.



Miembros del SITRAUNAH exigiendo investigación durante una manifestación en el CURLA. Mayo de 2015.

#### Exhuman cadáver para identificar si es el de Donatilo Jiménez

04 Aug 2015 | 09:01 PM

Donatilo Jiménez desapareció el pasado 8 de abril del Curla. Fue presidente de la seccional del SITRAUNA en La Ceiba.



Organizaciones de Derechos Humanos y Autoridades del Estado realizaron una exhumación que al día de hoy no tiene respuesta. Diario La Prensa. 4 de agosto de 2015

## CASO HÉCTOR MARTÍNEZ MOTIÑO



Estudiantes y pobladores de la Ciudad de Choluteca reivindicando la memoria de Héctor Martínez Motiño, presidente de la seccional número 6 del SITRAUNAH. Julio de 2015.

### Choluteca: asesinan a maestro de la UNAH y dirigente sindical Héctor Martínez Motiño

18 de junio, 2015, 8:00am

En las últimas horas ha sido asesinado en Choluteca, el dirigente sindical y maestro de la UNAH, Héctor Martínez Motiño, mientras se conducía de Choluteca hacia Mbayáros, lugar de su residencia.



Publicación de TVC del día 12 de junio de 2015.



Martínez Motiño fue asesinado mientras de conducía de la Universidad hacia su residencia. En múltiples ocasiones responsabilizó a las autoridades universitarias en caso de que algo le pasara

## CASO JOSÉ ARMANDO FLORES



### HONDURAS: UNION LEADER RECEIVES RETALIATORY DEATH THREAT

AUGUST 10, 2015 | CAROLYN BUTLER

Another union leader in Honduras, where violence is commonplace, has received a death threat. José Armando Flores Jimenez, president of the Union of Health Workers in eastern Honduras-SITRASAOH, was threatened for allegedly making public the discovery of medications buried on the grounds of Health Region Number Seven buildings in El Paraiso, possibly to divert them from public use.

**Fragmento de la publicación del caso de José Armando, presidente del SITRASAOH. 10 de agosto de 2015.**



La base del SITRASAOH en Asamblea extraordinaria manifestó su respaldo y solidaridad a José Armando Flores.  
7 de agosto de 2015

